

33939

Quito, noviembre 7 del 2.002

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

C.C.O.
OK
MR.

Ampan
12 NOV 2002
1530

De mis consideraciones:

USD \$ 0,04

Yo, Hugo Guerra Salazar gerente general y representante legal de la compañía CENTRO DE RAYOS X Y ULTRASONIDO "CENTROCEUS S.A.", ante usted comparezco y digo:

15.11.02
1802

Con fecha 6 de noviembre del 2.002, el accionista, Dr. Luis Ernesto Torres Morán, de estado civil casado, cedió la totalidad de sus acciones, es decir, (4.020) cuatro mil cero veinte acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas, a favor de los Dres: Wellington Eddy Reinaldo Páez Zumarraga, Hugo Rigoberto Guerra Salazar, Dr. Luis Ernesto Andino Salgado, en la siguiente forma;

Dr. Reinaldo Páez, adquiere 1.340 acciones ✓

Dr. Hugo Guerra, adquiere 1.340 acciones ✓

Dr. Luis Andino, adquiere 1.340 acciones ✓

El cedente Dr. Luis Ernesto Torres Morán y su cónyuge Sra. Miriam Susana Dávila de Torres, son de nacionalidad ecuatoriana; y, los cesionarios Dres. Wellington Eddy Reinaldo Páez Zumarraga, Hugo Rigoberto Guerra Salazar, Dr. Luis Ernesto Andino Salgado también son de nacionalidad ecuatoriana

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

✓ OK MR.

Dr. Hugo Guerra Salazar
GERENTE GENERAL COMPAÑÍA
CENTRO DE RAYOS X Y ULTRASONIDO
"CENTROCEUS S.A." 1016

OK
TRANSFERENCIA
INGREDA DE SISTEMA

AP
15/11/2002

DIRECCIÓN: Polonia 101 y Ave. Eloy Alfaro
TELEFONO: Tlfns 2221141/2
EXPEDIENTE: ~~15767~~

15767



Elaborado por Oficina Ingresos de
la Superintendencia de Compañías
AP 15/11/2002

Quito, 7 de noviembre del 2.002

Señor Doctor.

Hugo Guerra Salazar

GERENTE GENERAL COMPAÑÍA CENTRO DE
RAYOS X Y ULTRASONIDO "CENTROCEUS S.A"

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente nos permito comunicarle a usted, que el accionista, Dr. Luis Ernesto Torres Morán, ha celebrado un contrato de transferencia de la totalidad de sus acciones, es decir, (4.020) cuatro mil cero veinte acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una, de la compañía CENTRO DE RAYOS X Y ULTRASONIDO "CENTROCEUS S.A" con fecha 6 de noviembre del 2.002, de conformidad a la siguiente especificación:

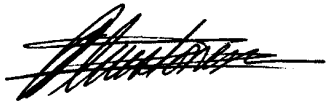
Dr. Reinaldo Páez, adquiere 1.340 acciones

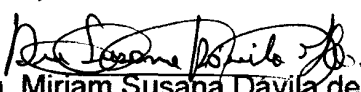
Dr. Hugo Guerra, adquiere 1.340 acciones

Dr. Luis Andino, adquiere 1.340 acciones

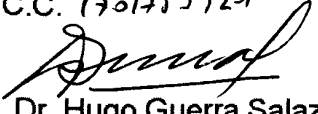
El Dr. Luis Ernesto Torres Morán, debidamente autorizado por su cónyuge Sra. Miriam Susana Dávila de Torres, cede a favor de los Dres. Wellington Eddy Reinaldo Páez Zumarraga, Hugo Rigoberto Guerra Salazar, Dr. Luis Ernesto Andino Salgado la totalidad de sus acciones, es decir, (4,020) cuatro mil cero veinte acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una íntegramente suscritas y pagadas y de conformidad a la especificación arriba señalada.

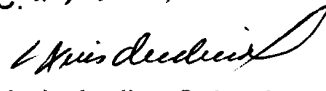
NOTA: El cedente su cónyuge y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana


Dr. Luis Ernesto Torres Morán
CEDENTE
C.C. 1704707759


Sra. Miriam Susana Dávila de Torres
CÓNYUGE
C.C. 170463445-8


Dr. Reinaldo Páez Zumarraga
CESIONARIO
C.C. 1701752921


Dr. Hugo Guerra Salazar
CESIONARIO
C.C. 17-0084228-7


Dr. Luis Andino Salgado
CESIONARIO
C.C. 170080596-1